¿Qué es y cómo se realiza la liberación del servicio social?

La constancia de liberación del servicio social es el documento que avala la terminación de tu servicio social. Para obtener esta constancia, deberás haber cubierto 480 horas de prestación y haber realizado a través del sistema tus reportes bimestrales y reporte final



Deberás entregar la documentación completa en la Unidad de Servicio Social, del Sistema de Universidad Virtual

Dudas o informes

Lic. Beatriz Estela Ponce Chávez serviciosocial@udgvirtual.udg.mx (33) 3268 8888, ext. 18967



